

El maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social en estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla

Olga Lucía Hoyos de los Ríos¹⁰, Lidia Margarita Romero Santiago,
Sandra Johana Valega Mackenzie y Carmen Molinares Brito.
Universidad del Norte - Barranquilla (Colombia).

Recibido: 11/03/09

Aceptado: 30/06/09

Resumen

En este artículo se presentan los resultados de un estudio descriptivo cuyo objetivo era determinar la incidencia de las manifestaciones del maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social en una muestra de 116 estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla. Se utilizó un cuestionario para estudiantes, diseñado inicialmente para poblaciones escolares en España y posteriormente adaptado a la población colombiana por Hoyos y Córdoba, y para efectos de esta investigación se realizaron ajustes con relación al contexto universitario. Los resultados confirman la presencia de la situación de maltrato entre iguales en el contexto universitario, aunque la situación no es alarmante. El fenómeno se presenta con algunas particularidades a lo largo de todas las edades y semestres, así como en ambos géneros. Se resalta que el maltrato verbal es el que más se presenta, destacándose el hablar mal de él/ella y poner apodos, seguido de la exclusión social.

Palabras clave: maltrato entre iguales, manifestaciones, incidencia, exclusión social.

Abstract

In this paper we present the results of a descriptive study whose main goal was to determine the incidence of peer maltreatment due to the abuse of power and social exclusion, demonstrated in a sample of 116 students of a private university in the city of Barranquilla. We used a student questionnaire (Defensor Del Pueblo, 2000) originally designed for school populations in Spain, and subsequently adapted to Colombia by Hoyos and Cordoba (2005). For the purposes of this research we made adjustments to this questionnaire in relation to a university context. The results confirm the presence of peer maltreatment in the university, although the situation is not alarming. The phenomenon is presented with some particularities among all ages and semesters, as well as both genders. It is worth mentioning that verbal abuse is the most common manifestation, especially speaking badly about others, using nicknames, followed by social exclusion.

Key Words: bullying, manifestations, incidence, social exclusion.

Resumo

Neste artigo se apresentam os resultados de um estudo descritivo cujo objetivo era determinar a incidência das manifestações do mau-trato entre iguais por abuso de poder e exclusão social em uma

¹⁰ Dirección de correspondencia : e-mail: ohoyos@uninorte.edu.co

mostra de 116 estudantes de uma universidade privada da cidade de Barranquilla. Se utilizou um questionário para estudantes (Defensor del Pueblo, 2000) desenhado inicialmente para povoações escolares na Espanha e posteriormente adaptado à população colombiana por Hoyos e Córdoba (2005), e para efeitos desta investigação se realizaram ajustes em relação ao contexto universitário. Os resultados confirmam a presença da situação de mau-trato entre iguais no contexto universitário mesmo que a situação não é alarmante. O fenômeno se apresenta com algumas particularidades ao longo de todas as idades e semestres, assim como em ambos gêneros. Se ressalta que o mau-trato verbal é o que mais se apresenta destacando o falar logo mau dele/ela e nomear con palavras de baixo calão, seguido da exclusão social.

Palavras chave: mau-trato entre iguais, manifestações, incidência, exclusão social.

Introducción

El ambiente escolar debe ser un lugar para el desarrollo social y académico de todos sus miembros. Un contexto único de interacción y relación entre compañeros y otros, que contribuya a la construcción de cada uno(a) como ser humano, llamando al fortalecimiento de la cultura y la formación de valores, los cuales son la expresión más positiva de la humanidad. No obstante, se encuentran espacios educativos donde, si bien se quiere promulgar este propósito, ello no se logra totalmente. Obteniendo de esta manera experiencias hostiles y en ningún sentido orientadas al desarrollo, donde se teme de lo que puedan hacer, decir, desear y pensar los otros en contra de uno.

Desde la década de los años 70 del siglo XX, el noruego Dan Olweus ha examinado un fenómeno llamado maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social o como es conocido internacionalmente, bullying. Las investigaciones en España, más exactamente la realizada para el Defensor Del Pueblo¹¹ (2000), revelan que la naturaleza del miedo de ir a la escuela por causa de los compañeros es de un 55.4% (con frecuencia) y un 61.1% (casi a diario), datos como estos evidencian lo pertinente que es indagar sobre el maltrato entre compañeros.

Olweus (1997) plantea que existen tres criterios para distinguir esta forma específica de maltrato de otras, los cuales son: es un comportamiento agresivo e intencional, se da

repetidamente y a lo largo del tiempo, y hay un desbalance de poder entre víctima y agresor. Para Olweus (1983, citado en Defensor del Pueblo, 2000) el maltrato entre iguales es una “conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques, situando a ésta en posiciones de las que difícilmente puede salir por sus propios medios” (p.18). A esta definición se pueden integrar los aportes de autores como Del Barrio, Martín, Almeida y Barrios (2003), quienes definen el abuso entre iguales como un tipo perverso de relación interpersonal; y el de Rigby (1996, citado en Hoyos, 2004), quien señala que muchas veces es un grupo de personas quien hace la vida imposible a alguien, lo cual complementa la definición mencionada incluyendo el elemento de relación y del grupo. Pues como afirma Del Barrio et al. (2003) apoyados en Bartlett (1932), el maltrato entre iguales sólo es posible entenderlo como un fenómeno de grupo, que no ocurriría fuera del mismo.

Para la psicología es de vital importancia abordar este tema ya que, por una parte, como menciona Del Barrio et al. (2003) se ha estudiado ampliamente el ámbito de las relaciones afiliativas como la amistad y el aprendizaje cooperativo. Lo que deja de lado las relaciones de orden negativo como la victimización, la agresión y el maltrato. Por otra parte, el maltrato entre iguales es una problemática psicosocial que afecta el desarrollo del individuo, evita la creación de vínculos afectivos y en algunos casos llega a destruir la vida de quienes lo

¹¹ Esta investigación fue realizada por un equipo de investigadores de la Universidad Autónoma de Madrid para la oficina del Defensor del Pueblo en España.

vivencia. Asimismo, la experiencia del maltrato entre iguales en la escuela se relaciona con autoestima baja y con sentimientos de soledad a largo plazo, teniendo repercusiones en la vida futura de los individuos (Del Barrio et al. 2003). En este sentido, Justicia (2001) comenta que estar involucrado en situaciones de maltrato apunta al desarrollo de tendencias violentas, delincuencia y criminalidad en la vida adulta, muestra conductas antisociales y se asocia con el consumo de drogas, alcohol, robos, mala adaptación escolar y riesgo de fracaso.

Investigaciones como la de Olweus (1997), el Defensor del Pueblo (2000; 2007), Del Barrio, Martín, Montero, Fernández y Gutiérrez (2003); y en Colombia las de Hoyos, Molineros y Valega (2008), Hoyos, Berdugo y Polo (2007), Hoyos y Romero (2007), Hoyos, Aparicio y Córdoba (2005) y Hoyos (2004), han evidenciado que este problema de las relaciones entre iguales se presenta en los contextos escolares. En el caso de la ciudad de Barranquilla se encontró que el fenómeno ocurre aunque las incidencias no sean altas. La mayor parte de las manifestaciones del maltrato se dan en promedio en edades de entre 12 y 14 años, ocurriendo un decremento hacia los 15 y 16 años. Se presenta una mayor incidencia del maltrato verbal -apodos, ofensas-, la exclusión social -ignorar, no dejar participar- y del físico indirecto -esconder y robar- (Hoyos y Córdoba, 2005). Estos datos coinciden con distintos estudios realizados en otros países (Del Barrio et al. 2003).

Partiendo de las investigaciones que existen hasta el momento, se buscó avanzar en la descripción de este fenómeno en otros niveles de educación como el superior. A pesar de que se ha estudiado el fenómeno en distintos contextos (Del Barrio et al. 2003; Hoyos y Córdoba, 2005; Hoyos, 2004; Olweus, 1978), sólo se ha indagado específicamente en la escuela o el colegio, dejando por fuera el ámbito universitario, que, particularmente en el contexto colombiano, conserva algunos elementos de la educación básica secundaria y media vocacional.

En esta línea de ideas, se sabe que en Colombia cada vez más los chicos inician los

estudios universitarios en la adolescencia (16 – 17 años) - etapa del desarrollo en la que los pares son el agente social clave y más importante, donde les preocupa y les interesa lo que los pares piensen, sientan y actúen en la relación que establecen con ellos - hay poca flexibilidad del currículo y en muchas de las universidades del país hay requerimientos para la obligatoriedad de la asistencia a clases mientras se obtiene el título universitario. Estas características podrían facilitar que se gesten las condiciones que favorecen la aparición del fenómeno descrito por Olweus (1997), sólo estudiado hasta ahora en niveles de educación básica secundaria y media vocacional. Esta situación suscitó el interés en realizar investigaciones con poblaciones universitarias, como la realizada por Hoyos et al. (2008) y Hoyos y Romero (2007), quienes permitieran conocer la incidencia de las manifestaciones del maltrato entre iguales en este nivel educativo.

Método

Participantes

Los participantes de esta investigación fueron estudiantes universitarios que cursaban del segundo al penúltimo semestres de distintos programas académicos ofrecidos por una universidad privada de la ciudad de Barranquilla. El tamaño estimado de la población fue de 4.255 estudiantes, de la cual se escogió de manera aleatoria estratificada por carrera y semestre una muestra de 116 estudiantes, donde el error máximo fue de 9%, el porcentaje estimado de la muestra 50% y un nivel de confianza de 95%.

Instrumentos

Para estudiar la incidencia de las manifestaciones del maltrato entre iguales en estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla se utilizó un cuestionario para estudiantes, que fue elaborado por un equipo de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid, para el Informe Nacional del Defensor del Pueblo sobre Violencia Escolar (2000). Este cuestionario consta de 19 preguntas, organizadas en tres bloques, donde el estudiante

ofrece información acerca de su experiencia como testigo, víctima o agresor de los distintos tipos de maltrato; a su vez permite identificar los escenarios, número de actores y estrategias de solución y comunicación, entre otros (Del Barrio, Martín, Montero, et al. 2003).

El instrumento fue adaptado al contexto escolar colombiano, en términos del uso del lenguaje, en una investigación previa (Hoyos y Córdoba, 2005) y posteriormente, fue adaptado al lenguaje del contexto universitario (Hoyos et al. 2008; Hoyos y Romero, 2007).

Procedimiento

Previo al proceso de recolección de datos, que permitiría lograr el objetivo de esta investigación, se realizó en un primer momento una serie de grupos focales o de discusión, con el fin de saber si los estudiantes identificaban y reconocían el maltrato entre iguales y exclusión social, y hacer las adecuaciones necesarias al instrumento para que pudiera ser utilizado en el contexto universitario.

Los grupos focales fueron ideados en el grupo de investigación, en conversaciones con expertos en la metodología de grupos de discusión y en la temática a abordar. Se hicieron en tanto las universidades privadas de la ciudad ajustaron los espacios y momentos. Se enviaron cartas a todos los coordinadores de programa, solicitando su colaboración para que los estudiantes asistieran a la actividad; dado el aval se concretaron reuniones para detalles de la logística.

A los grupos focales se convocó no sólo a la universidad que era objeto de estudio de la investigación, sino que, en aras de ser exhaustivas en el proceso, se hizo en varias universidades privadas (Hoyos y Romero, 2007), cumpliendo así con las características de la población a estudiar.

Para la convocatoria los coordinadores y directores de programa entregaron tarjetas a los estudiantes, y se ubicaron invitaciones en varias carteleras de las universidades. Hecho esto, se inició la realización de los grupos focales atendiendo siempre a los requerimientos metodológicos de los mismos. Fueron grabados

y se anotaron en un formato de registro aspectos adicionales percibidos por el observador. Los grupos focales duraron aproximadamente 40 minutos, asistieron estudiantes de distintas carreras y semestres.

Para estos grupos focales, que en total fueron siete, se elaboró una guía que incluía la presentación de unas Imágenes del Scan-Bullying (Almeida et al. 2001; Del Barrio, Almeida, Van Der Meulen, Barrios y Gutiérrez, 2003) y de unas preguntas preliminares que permitieron el abordaje y la orientación sobre la temática.

Al dar inicio en cada uno de los grupos focales, se hizo la presentación de la investigación y de los investigadores. Se explicó a los participantes (asistentes voluntarios) en qué consistía la actividad y se les pidió su autorización para grabar. Posteriormente se les dieron las instrucciones necesarias, resaltándoles lo importante que resultarían sus aportes y opiniones y el manejo confidencial de sus respuestas, las cuales no tendría repercusiones en sus actividades académicas. Seguidamente, se procedió a grabar, iniciando con la presentación de cada uno de los participantes. Luego se les mostró una serie de imágenes del Scan – Bullying (Almeida et al. 2001; Del Barrio et al. 2003), las cuales fueron observadas por los asistentes, posteriormente se les formuló una pregunta orientadora que dio paso a una serie de interrogantes y discusiones en torno al tema de estudio.

A partir de esta experiencia, se notó que el fenómeno es identificado y reconocido por los estudiantes universitarios. Además, al momento de comparar el colegio y la universidad, es evidente que los espacios o escenarios donde tiene lugar el bullying son distintos en ambos contextos, por ejemplo, mientras en la escuela se habla del patio, en la universidad se hace referencia a espacios deportivos, en la universidad se habla de cafeterías y en el colegio del comedor. Asimismo ocurre con las palabras usadas en dicho contexto universitario, se encuentra que mientras en la escuela es muy popular referirse a las tareas, en la universidad a los trabajos; mientras en uno se habla de

estudiantes, en el otro de alumnos; cuando en uno nos referimos al semestre y la carrera, en el otro se habla de grado y año escolar. De esta manera, resultó importante revisar estos aspectos que fueron claves al momento de caracterizar el bullying en el contexto universitario.

Continuando con el proceso, se pasó a delimitar el tamaño de la muestra. Paralelamente, las investigadoras, quienes eran las encargadas de recoger los datos, tuvieron una preparación en lo que respecta al manejo de los cuestionarios, intentando con ello que las indicaciones e instrucciones para los estudiantes en todas las sesiones de aplicación se dieran de la manera más uniforme posible. Completada la preparación y estimado el tamaño de la muestra, se inició el proceso de recolección de datos. Para ello, se acordó con la universidad implicada las condiciones (fechas, horarios) para iniciar este proceso. Hecho esto, se inició la recolección de la información con los estudiantes de manera colectiva. Se les explicó el objetivo del estudio, con las instrucciones del cuestionario y se definieron los términos utilizados en el mismo, dándoles el tiempo requerido para que contestaran de manera anónima al conjunto de preguntas.

Al terminar la recolección de la información, comenzó el proceso de análisis de datos, con un tratamiento cuantitativo y cualitativo de la información. En el primer caso, se utilizó el software estadístico SPSS, el cual permitió identificar la frecuencia y porcentaje de ocurrencia de cada una de las características asociadas al maltrato entre iguales. El análisis cualitativo consintió en interpretar los resultados numéricos a partir de estudios previos de investigación y de teorías que han surgido frente a este tipo de agresión entre iguales.

Finalmente, la última etapa de la investigación implicaba la socialización de los resultados con la universidad, donde se realizó el estudio, buscando la toma de conciencia ante este problema y dando a conocer las consecuencias que tiene no hacerlo; asimismo, brindar pautas sobre las formas de pensar la intervención de cara a afrontar la realidad del maltrato entre

iguales en los centros de educación superior, para este caso la universidad.

Resultados

A continuación se presentan los resultados de la investigación llevada a cabo con estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla.

Se efectuó un análisis de frecuencia de las respuestas en función del total de sujetos para cada uno de los actores (víctima, agresor y testigo). Las categorías de respuesta utilizadas en el cuestionario hacen referencia a: nunca, a veces, a menudo y siempre; para el análisis de resultado fueron agrupadas en dos nuevas categorías: ausencia (nunca y a veces) y presencia (a menudo y siempre) de manifestaciones del maltrato entre iguales; buscando con ello responder al criterio de permanencia en el tiempo, necesario para considerar una situación como bullying.

Para responder a los objetivos propuestos, los resultados fueron organizados de la siguiente manera: en primer lugar, se mostrará la distribución porcentual de los estudiantes en función de los actores del maltrato entre iguales (víctimas, agresores y testigos); en segundo término, la incidencia de las manifestaciones del maltrato desde la perspectiva de los actores (víctimas, agresores y testigos); en tercer puesto, la incidencia de las manifestaciones en función de la edad, género, semestre y carrera de los estudiantes; en cuarto lugar, se presentará la ocurrencia de las manifestaciones en los distintos escenarios, y por último, se dará cuenta de las estrategias de comunicación y resolución del conflicto a las que recurren quienes protagonizan el fenómeno.

Distribución porcentual de la muestra de estudiantes universitarios en función los actores del maltrato entre iguales.

Tal como se evidencia en la Figura 1, el 93.1% de los estudiantes expresan haber visto situaciones de maltrato entre compañeros en la universidad, a su vez el 15.5 % de estudiantes se reconocen como agresores y el 9.5% como víctimas de este tipo de maltrato.

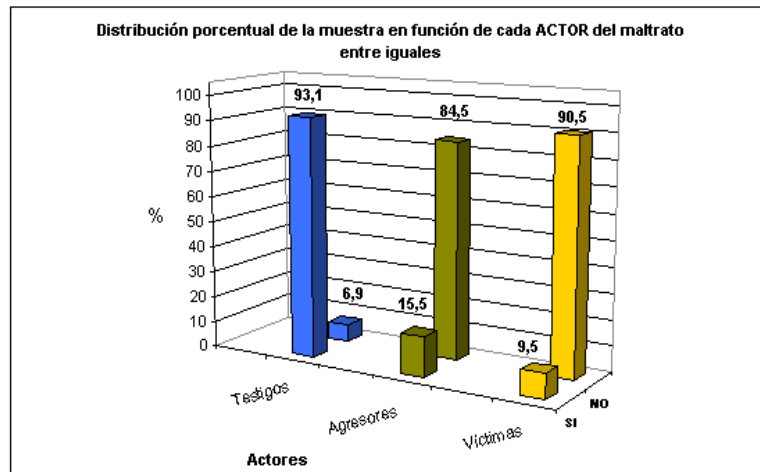


Figura 1. Distribución porcentual de la muestra en función del maltrato entre iguales

El alto porcentaje de testigos evidencia que la situación de maltrato entre iguales se presenta también en los contextos de educación superior, no desconociendo que la frecuencia de ocurrencia del maltrato está dada por los estudiantes que se identifican como víctimas o agresores.

Incidencia de las manifestaciones del maltrato entre iguales desde la perspectiva de los actores

A pesar de las variaciones que existen en las respuestas cuando los estudiantes se reportan

como víctimas, agresores o testigos, se aprecia que los abusos más frecuentes entre compañeros son las agresiones verbales - hablar mal y poner apodos - y de exclusión social – ignorar - (véase Figura 2). Este resultado coincide con lo encontrado por Hoyos, Berdugo y Polo (2007) en el contexto escolar colombiano; y por el Defensor del Pueblo (2007) con escolares españoles. En este sentido, resulta interesante anotar que el poner apodos parece perder fuerza entre universitarios, apareciendo más frecuentemente entre los escolares.

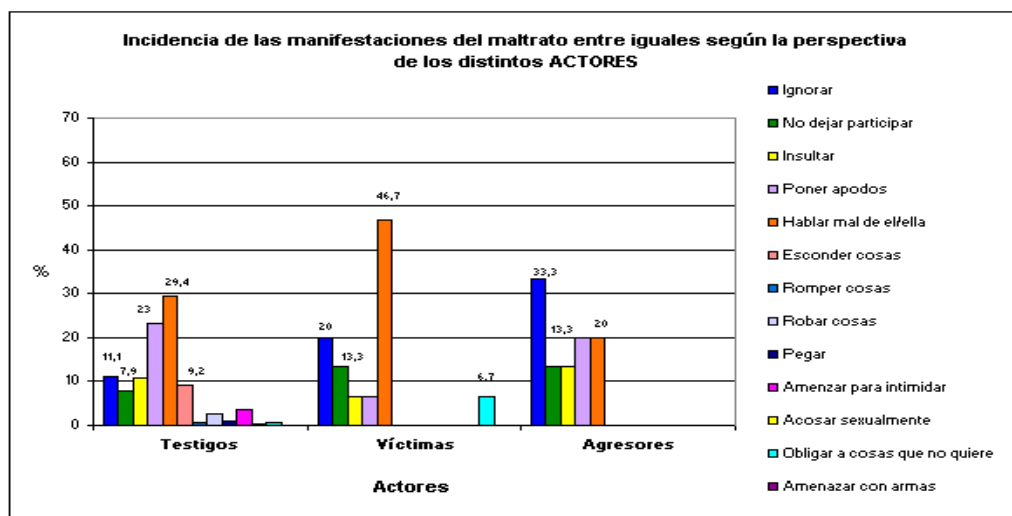


Figura 2. Incidencia de las manifestaciones del maltrato entre iguales según la perspectiva de los distintos actores

Los resultados sugieren que las manifestaciones que predominan en los estudiantes en contextos universitarios son de naturaleza relativamente sutil, es decir, formas indirectas o encubiertas de la agresión.

Los testigos identifican mayor número de manifestaciones de maltrato entre iguales que las reportadas por víctimas y agresores (véase Figura 2), aunque se destaca la poca ocurrencia reportada de la exclusión social (no dejar participar), agresiones físicas (pegar, empujar, esconder, robar o romper las cosas) y el maltrato mixto (amenazas y acoso sexual).

Coincidiendo con lo reportado desde la perspectiva de los agresores y víctimas, los testigos observan con mayor frecuencia agresiones verbales indirectas (hablar mal con un 29.4%) y directas (poner apodosos con un 23.1%).

Se encontró que los estudiantes reportan ser víctimas con mayor frecuencia de agresiones verbales indirectas, con un 46.7% en la manifestación "hablan mal de mi". Adicionalmente, los estudiantes reportan ser víctimas de exclusión social en sus dos modalidades: ignorar (20%) y no dejar participar (13.3%), coincidiendo nuevamente con lo encontrado por Hoyos y Romero (2007) en un estudio con estudiantes universitarios. En el caso de los escolares (Del Barrio et al. 2003; Hoyos, Aparicio y Córdoba, 2005) la incidencia de la exclusión social como un tipo de agresión relacional es mayor a la encontrada en estudiantes universitarios.

Por otro lado, los estudiantes que se identifican como agresores manifiestan con mayor frecuencia que ignoran (33.3%) a sus compañeros; seguidamente, dicen cometer agresiones verbales, con una incidencia del 20%, en las manifestaciones "hablo mal de él /ella y le pongo apodosos que le ofenden y ridiculizan".

Incidencia de las manifestaciones en función de la edad

Desde la perspectiva de los testigos, es importante señalar que en todas las edades de la muestra los estudiantes reportan haber visto

de manera más importante el poner apodosos y hablar mal de él o ella, seguido de la exclusión social. Al mismo tiempo, se encontró la mayor incidencia a los 25 años, con un 100% en el maltrato verbal directo (poner apodosos), y a los 23 años para el maltrato verbal indirecto (hablar mal de él/ella), con un 33.3%. Además, se observó que en las edades de entre los 17 a 20 años es donde los estudiantes cuentan ser testigos de más manifestaciones del maltrato entre iguales. Se encuentra una mayor incidencia en el maltrato físico indirecto a la edad de 17 años (esconder las cosas con un 22.2%), seguido de la modalidad insultar, con un 20% a los 23 años, y en la manifestación ignorar una mayor incidencia a los 22 años, con un 16%. La incidencia fue baja en los tipos de maltrato físico directo e indirecto (en las manifestaciones romper y robar las cosas) y en el maltrato mixto (amenazas y acoso sexual), y las respuestas son de estudiantes de edades que están entre 19 y 22 años, principalmente.

En cuanto a las víctimas, se evidencia que a los 20 años los estudiantes reportan ser víctimas de más manifestaciones de agresión (véase Figura 3). Es de destacar que en casi todos los grupos de edad los estudiantes reportan ser víctimas de "hablan mal de mi", siendo más frecuente a los 18, 19 y 22 años. Entre las mayores incidencias está la manifestación "me ignoran", con un 100%, a los 21 años de edad. Cabe señalar, que los estudiantes no se identifican como víctimas de manifestaciones de agresión física y mixta, en ninguna de las edades.



Figura 3. Distribución porcentual de las manifestaciones del maltrato en función de la edad de las víctimas

Por otra parte, desde la perspectiva de los agresores, se encontró que los 19 y 20 años es donde los estudiantes dicen realizar más tipos de maltrato entre iguales, y no expresan realizar agresiones físicas y maltrato mixto en ninguna de las edades. Se observa, no obstante, que los agresores de todas las edades dicen haber ignorado a alguien, siendo más frecuente a los 23 años, con un 100% (véase Figura 4). Con respecto a la agresión verbal directa, en

la modalidad le pongo apodos que le ofenden y ridiculizan se obtuvo la mayor incidencia, con un 50% a los 24 años. Asimismo, hay una incidencia en la manifestación "hablo mal de él/ella", con un 50% a los 18 años. En cuanto a la exclusión social, en la modalidad "no le dejo participar", se encontró la mayor incidencia a los 20 años, con un 33.3%; también para la modalidad "le insulto", con un 33.3% a los 19 años.

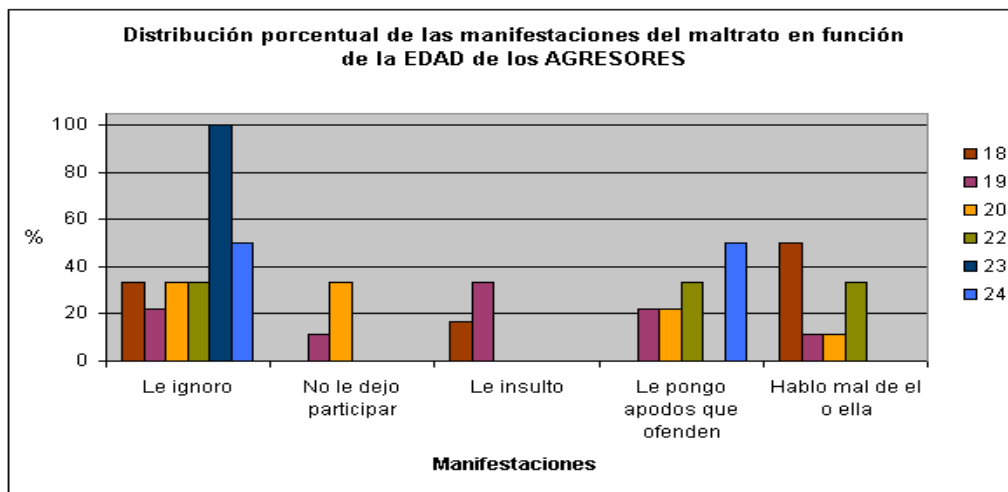


Figura 4. Distribución porcentual de las manifestaciones del maltrato en función de la edad de los agresores

Incidencia de las manifestaciones en función del género

Desde la perspectiva de los testigos, se identificó que estudiantes hombres y mujeres reportan todas las manifestaciones de maltrato, exceptuando la de pegar, donde sólo las mujeres dicen percibirla; y la manifestación acosar sexualmente, donde son sólo los hombres los que aluden a ella. Por otro lado, son las mujeres quienes atestiguan haber visto con mayor incidencia, que los hombres, la agresión verbal directa, insultar (11.5%), e indirecta, hablar mal de él/ella (30.1%); mientras que son los hombres quienes reportan en mayor medida, que las mujeres, la ocurrencia de poner apodosos que ofenden y ridiculizan (21.5%), así como la exclusión social en sus modalidades ignorar (13.1%) y no dejar participar con 8.4%. Con respecto a las otras manifestaciones del maltrato entre iguales como esconder, romper, robar las cosas, pegar, acosar sexualmente y obligar a hacer cosas que no quiere, aunque la incidencia es poca, es similar en hombres y mujeres, con

excepción de amenazar para intimidar (5.6%), donde los hombres la reportan más que las mujeres. Y nuevamente, la manifestación amenazar con armas, no es evidenciada por ninguno de los estudiantes.

Desde la perspectiva de las víctimas, es importante señalar que los hombres se reportan como víctimas en más manifestaciones del maltrato en contraste con las mujeres. Es importante mencionar que tanto mujeres como hombres no indican haber sido víctimas de maltrato físico (pegar, empujar, esconder, robar o romper las cosas). Las mujeres expresan ser objeto de agresiones verbales indirectas ("hablan mal de mi"), con un 66.7%, en mayor grado que los hombres, y de la misma manera se encontró que sólo las mujeres reportan la exclusión social (en la modalidad "no me dejan participar") con un 22.2% (Véase Figura 5). Los hombres se perciben como víctimas de agresiones verbales y del maltrato mixto en la manifestación "me obligan a hacer cosas que no quiero", con un 16.7% en todas ellas.

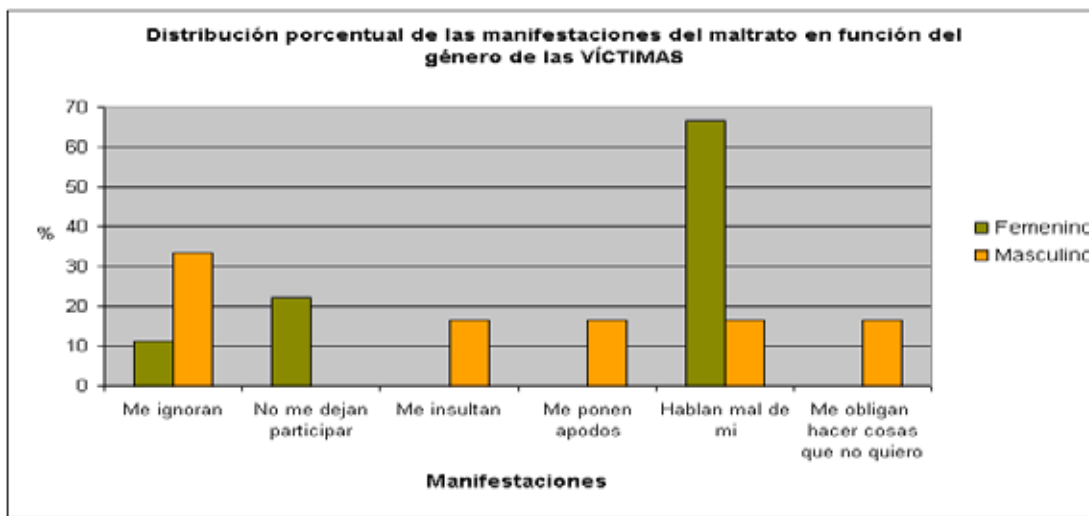


Figura 5. Distribución porcentual de las manifestaciones del maltrato en función del género de las víctimas

Desde la perspectiva de los agresores, se evidencia que son los hombres quienes dicen realizar mayor número de manifestaciones del maltrato entre iguales, pero son las mujeres quienes expresan llevar a cabo con

mayor incidencia, que los hombres, distintas manifestaciones del maltrato entre iguales, tales como "le ignoro", con un 55.6%, y agresiones verbales indirectas ("hablo mal de él/ella"), con un 22.2%. Los hombres expresan que cometen,

en mayor medida que las mujeres, agresiones verbales directas ("le insulto", con un 14.3%, y "le pongo apodos", con un 28.6%), y la

exclusión social en la manifestación, "no le dejo participar", con un 14.3% (véase Figura 6).

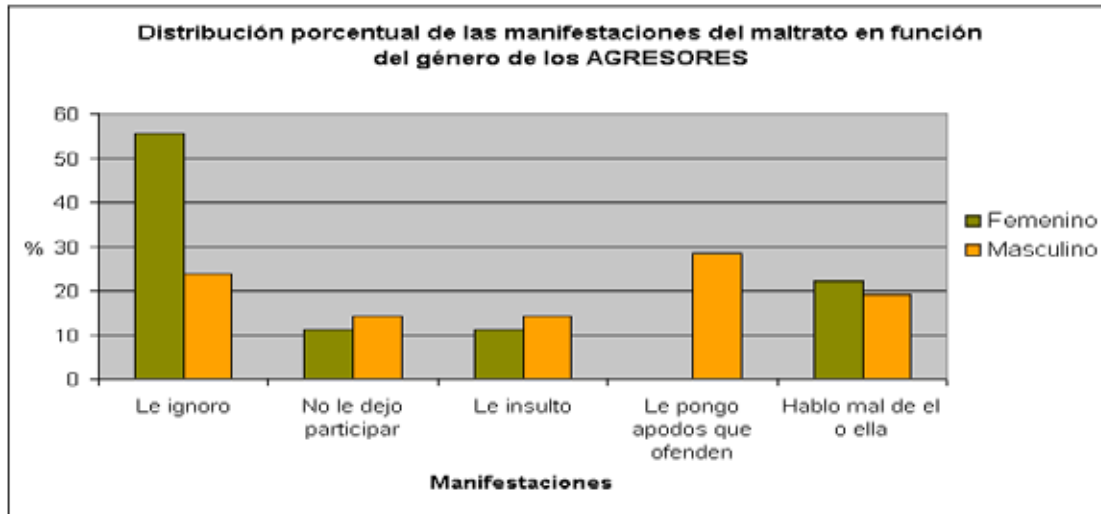


Figura 6. Distribución porcentual de las manifestaciones del maltrato en función del género de los agresores

Incidencia de las manifestaciones en función del semestre

Los estudiantes expresan haber visto diversas de agresión en todos los semestres cursados; de la misma forma, son las manifestaciones poner apodos y hablar mal de él o ella las que aparecen con más frecuencia en todos los semestres.

Es importante mencionar que el semestre donde los estudiantes tienden a observar más manifestaciones del maltrato entre iguales es el tercero, seguido por el cuarto. Se identificó desde esta perspectiva que la mayor incidencia es la agresión verbal indirecta, hablar mal de él/ella, donde un 41.2% de respuestas corresponden a estudiantes de segundo semestre, seguidas de un 32.1% y 30.3% de respuestas de estudiantes de noveno y octavo semestres, respectivamente. Se encontró para la agresión verbal directa, en su manifestación poner apodos una incidencia de 30.3 % en octavo y 26.5% en séptimo semestre.

Desde la perspectiva de las víctimas, se identificó que el sexto semestre es donde los chicos se reportan como víctimas de más manifestaciones de maltrato en relación con los

otros semestres, y además, sólo estos estudiantes se declaran víctimas de "me obligan a hacer cosas que no quiero", con una incidencia de 20%. Por otra parte, se observó que en los distintos semestres las mayores incidencias se sitúan en la manifestación "hablan mal de mi", presentándose de manera más importante en octavo semestre, con un 100%; seguido por tercer semestre, con un 66.7%; luego por séptimo semestre, con un 50%, y finalmente, por quinto semestre, con un 40%. De esta manera, la incidencia continúa de manera importante con el maltrato verbal directo, para la modalidad "me ponen apodos" en séptimo semestre, con un 50%. En cuanto a la exclusión social, en la manifestación "me ignoran" se reportan con la mayor frecuencia los estudiantes de tercer semestre, con un 33.3%.

Con respecto a los agresores, se evidencia que es en sexto y séptimo semestres, donde los estudiantes dicen cometer más formas de agresión en contra de sus compañeros. Al mismo tiempo, los resultados muestran que las formas de maltrato le pongo apodos y le ignoro son expresadas con frecuencia en más semestres en comparación con otras manifestaciones.

Se encontraron las incidencias más altas en la exclusión social y las agresiones verbales directas y se dio de la siguiente manera: en primer lugar, la modalidad "le ignoro", con un 100%, en cuarto semestre, seguida de un 60% en octavo semestre; en segundo lugar, para "no le dejo", participar (con un 100%) en quinto semestre, seguida en menor medida por un 25% en sexto semestre. Luego, para "le pongo apodosos que ofenden", la mayor incidencia fue en noveno semestre, con un 100%, seguida de un 40% en séptimo semestre; asimismo, en la modalidad "le insulto" se registró una incidencia del 50%, en tercer semestre. Seguidamente, para la modalidad "hablo mal de él/ella" se encontró una incidencia del 50%, en el segundo y tercer semestres.

Incidencia de las manifestaciones en los escenarios donde tiene lugar el maltrato entre iguales en estudiantes universitarios.

Con respecto al escenario donde ocurren las manifestaciones del maltrato entre iguales,

los estudiantes reportan que es el salón de clases donde confluyen más y con mayor frecuencia casi todas las manifestaciones del maltrato.

Se resalta que la manifestación hablar mal se presenta con mayor incidencia (14.7%) en cualquier sitio. Los estudiantes perciben luego del salón de clases, que las manifestaciones ocurren en cualquier sitio, la cafetería y los pasillos.

Estrategias de comunicación y resolución del conflicto a las que recurren quienes protagonizan el fenómeno

Como se observa en la Figura 7, cuando una víctima es agredida por sus compañeros tiende a contárselo a sus amigos o amigas, con mayor frecuencia que a alguna otra persona. Igualmente, se observa que los estudiantes universitarios se dirigen en menor medida a la familia o a quien le agrede con el fin de parar la situación.



Figura 7. ¿Con quién se habla o a quién se le cuenta cuando sucede esto?

Se puede decir que los estudiantes agredidos por sus compañeros cuentan en gran medida con la ayuda de algún amigo o amiga.

Por otra parte, los estudiantes reportan que interviene, para detener la situación en menor medida, algún grupo de compañeros, padre o madre, y en menor grado que éstos los docentes. Llama la atención que un gran porcentaje de estudiantes (40%) dicen que no interviene nadie

para ayudarles cuando ocurren estas situaciones de maltrato.

Luego, al preguntar a los estudiantes lo siguiente: "Cuando tú te metes con alguien intencionadamente y continuamente ¿qué hacen tus compañeros?", ellos aluden con frecuencia, tal como se evidencia en la Figura 8., a las respuestas no hacen nada en un 77%, y en menor medida a "me animan", "me ayudan" (23%);

cabe mencionar que ningún estudiante cuenta que sus compañeros le rechacen, no les gusta o que tienen miedo, las cuales también eran opciones de respuesta a la pregunta inicial.



Figura 8. Cuando tú te metes con alguien ¿Qué hacen tus compañeros?

Por otro lado, al indagarles sobre el papel de los testigos, preguntándoles ¿qué hacen ellos cuando se meten con un compañero?, los sujetos responden, en mayor medida, que se meten para parar la situación si es un amigo (47,8%); aunque un 19,1% no tiene en cuenta los lazos de amistad al momento de intentar esta solución; en este orden, cuentan en gran medida los agresores que sus compañeros no hacen nada. Seguidamente, el 24.3% de los casos manifiestan que no hacen nada, aunque creen que deberían hacerlo, y muy pocos aluden a respuestas como "no hago nada, no es mi problema, informo a algún directivo o me meto con él".

A pesar de que casi el 70% de de los estudiantes dicen que intervienen para

solucionar el problema, es preocupante que aproximadamente un 30% no expresa tomar acción frente a estas situaciones.

Finalmente, en cuanto a las respuestas de los estudiantes sobre la pregunta ¿qué hacen los docentes frente a estas situaciones?, la mitad de la muestra dice no saber lo que hacen, y un 31% expresa no hacen nada porque no se enteran (véase Figura 9). Sólo un 14.7% dice que algunos docentes intervienen para parar la situación. Lo cual no resulta tan extraño, ya que como se ha señalado anteriormente, en ocasiones las formas de agresión que aparecen en la población universitaria son difíciles de identificar, incluso para los mismos compañeros de clase.

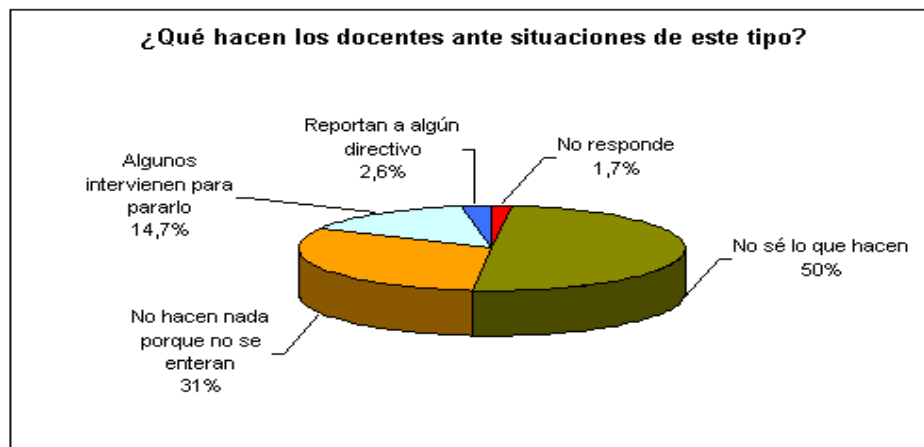


Figura9. ¿Qué hacen los docentes ante situaciones de este tipo?

Discusión

Con el estudio de incidencia se confirma la presencia del fenómeno del maltrato entre iguales como una forma de agresión que se perpetúa en los contextos educativos, sean instituciones de educación básica y media vocacional o centros de educación superior como la universidad, teniendo en cuenta que este tipo de maltrato es un problema de las relaciones interpersonales que da al interior de un grupo. Podría atribuirse la presencia en la universidad, como se ha mencionado a lo largo del artículo, a la preservación de características del ámbito escolar en el contexto de la universidad participante en el estudio, tal como es la presencialidad de los estudiantes y la poca flexibilidad curricular, establecidas por los lineamientos institucionales para todos los programas académicos. Este hecho facilita que los estudiantes compartan de manera reiterada en el tiempo con un grupo de compañeros, estableciendo de esta manera vínculos con ellos, que finalmente conllevan a gestar relaciones entre iguales.

A partir de los resultados de esta investigación se puede concluir que la situación de maltrato entre iguales en el contexto universitario no es alarmante, sin embargo, es preocupante y debe analizarse la incidencia reportada.

En cuanto a la identificación de los estudiantes como víctimas, agresores y testigos, se encontró que el mayor porcentaje de estudiantes se identifican como testigos, lo cual coincide con el estudio de Hoyos y Romero (2007), quienes señalan que el grupo de testigos es el más numeroso dentro de la dinámica del maltrato entre iguales.

Al comparar los porcentajes de los testigos en la universidad con los de los escolares, se obtiene que son más los testigos de las diferentes manifestaciones en el colegio que en la universidad, esto puede entenderse si se sabe que las formas más frecuentes de agresión entre los universitarios son las encubiertas, las cuales pueden ser más difíciles de identificar en todos los compañeros de semestre o carrera. Otro aspecto que puede estar relacionado son las dinámicas al interior de los grupos que no necesariamente

implican relacionarse con todos los miembros del semestre o carrera, sino con un grupo selecto de compañeros, lo que evidentemente hace que se identifiquen sólo las agresiones que ocurren con los compañeros cercanos.

Es importante señalar que el hecho de que sean pocas las víctimas que se reportan puede estar asociado a la manera cómo los estudiantes se están representando estas agresiones. Al igual que las víctimas, se encuentra que los agresores son pocos, esto puede tener relación con lo que plantean Prieto, Carrillo y Jiménez (2005) en un estudio realizado con estudiantes de educación media superior en México, cuando expresan que en ocasiones el contacto de los estudiantes con situaciones de violencia es visto como algo natural, lo que evidencia en ellos poca conciencia de sus acciones y de las repercusiones tanto en los otros como en ellos mismos.

De lo anterior, se puede entender que la incidencia del maltrato entre compañeros se hace evidente a partir de la conciencia que tengan los protagonistas al respecto, aunque como señala, con relación al ámbito escolar, Fernández (1999, citado en Prieto, Carrillo y Jiménez, 2005), no se deben desconocer otros aspectos que pueden influir de manera directa en las percepciones acerca de la situación de violencia escolar, tales como la dinámica social y los factores internos de toda institución educativa; concretamente refiriéndonos a las relaciones asimétricas profesor-estudiante, el clima escolar, el papel de los medios de comunicación, factores familiares, rasgos subjetivos de los estudiantes en conflicto y las prácticas habituales de convivencia, siendo cada uno de ellos pertinente para la dinámica de la vida universitaria.

Con relación a las manifestaciones, se encontró que el maltrato verbal es el que más se presenta en sus distintas manifestaciones, destacándose el hablar mal de él/ella y poner apodos, seguido de la exclusión social en su manifestación, en las tres perspectivas que los sujetos podían situarse. Es importante mencionar que las víctimas y agresores no expresan ocurrencia de agresiones físicas directas (pegar) e indirectas (robar, esconder cosas) y del maltrato mixto (amenazas y acoso

sexual). No obstante, un porcentaje de testigos sí lo reportan, lo que podría entenderse por la dificultad de las víctimas y agresores para comunicar estas formas de maltrato debido al impacto que les genera. Este resultado llama la atención ya que aunque pareciera indicar que las formas más graves de maltrato no presentan altas incidencias en los estudiantes universitarios, no debería preocuparnos, ya que se evidencia que están sucediendo, y además pueden tener una repercusión muy nociva, especialmente sobre las víctimas, pero también sobre los agresores y testigos (Defensor del Pueblo, 2000), es necesario explorar si por la gravedad o el impacto que causan este tipo de agresiones en quienes lo protagonizan es difícil expresarlo.

En cuanto al género podría afirmarse que aunque mujeres y hombres son actores de las distintas formas de maltrato entre iguales, se observan algunas tendencias en el grupo de víctimas y agresores. Los hombres son quienes dicen realizar y ser víctimas de mayor cantidad de manifestaciones del maltrato que las mujeres, pero la frecuencia de ocurrencia general es menor que la de ellas. Destacándose solamente en el caso de los hombres agresiones verbales directas (insultar).

Al analizar el dato de la edad se encontró que entre los 17 y 20 años es donde se evidencia la presencia del maltrato en más manifestaciones, las mayores incidencias se registran desde la perspectiva de la víctima, a los 18, 19, 20 y 21 años en el maltrato verbal indirecto y la exclusión social. Desde la perspectiva de los agresores la mayor incidencia ocurre a los 23, 18 y 24 años, en las agresiones verbales y la exclusión social. En este sentido, es importante señalar que durante la adolescencia (12-20 años) los agentes sociales claves y significativos son los pares (Shaffer, 2000); dichos agentes son fundamentales en este momento evolutivo, donde se llevan a cabo procesos de socialización saludable, afiliación y desarrollo cognitivo y social, y sin duda estos procesos se constituyen como una necesidad absoluta (Johnson, Johnson y Holubec, 1994 citados en Martín, Fernández, Andrés, Del Barrio y Echeita, 2003). Evidentemente, con el inicio de la adultez (21

años), disminuye la ansiedad ante la amistad y el miedo a ser abandonados o traicionados por los amigos, las amistades se hacen más relajadas y seguras (Delval, 1999); en esta etapa el interés se centra en la relación de pareja y en lograr un sentido de amor y compañerismo para crear una identidad compartida (Shaffer, 2000).

Paralelamente, en cuanto al semestre se evidencia que en el sexto y séptimo, semestre se presentan mayor número de manifestaciones del maltrato para víctimas y agresores. Para las víctimas se registran las mayores incidencias en los semestres 3o., 5o., 6o., 7o. y 8o. para el maltrato verbal indirecto y la exclusión social. Por su parte, los agresores se reportan mayormente en 4to, 5to y 9no en las agresiones verbales y la exclusión social.

El lugar donde más frecuentemente se evidencia este fenómeno en el ámbito universitario es el salón de clase, aspecto importante, ya que éste debe ser considerado como un espacio para el intercambio y generación del conocimiento, facilitar las relaciones interpersonales e intergrupales que dan lugar a distintas dinámicas de grupo y, además, propiciar las estigmatizaciones y prejuicios entre compañeros o entre estudiante-docente, que posteriormente originan situaciones problema con afección de las relaciones en el grupo.

Respecto a las estrategias para la resolución del conflicto se encontró que los estudiantes agredidos cuentan en mayor medida a sus amigos lo que les sucede y con menos frecuencia a la familia o los docentes, al mismo tiempo son los amigos quienes intervienen para ayudarles, evidenciándose una vez más la importancia de las relaciones de amistad para los universitarios, aún adolescentes. Este hecho sugiere que los estudiantes confían más en sus amigos y se les dificulta acudir a los profesores y adultos (Coleman, 1980, citado en Defensor del Pueblo, 2000). Frente a esto, Chaux (2007) rescata el valor de los amigos, cuando afirma que el vínculo de la amistad hace que las víctimas se sientan protegidas y acompañadas.

Los estudiantes expresan que no saben lo que hacen los docentes o que no hacen nada frente a esto porque no se enteran. Lo cual

podría indicar que las acciones tomadas por la universidad frente a estas situaciones de maltrato son de carácter sancionador punitivo para víctimas y agresores y no se dan a conocer al resto de los estudiantes, por lo que no pueden saber lo que hacen los docentes. Sin embargo, en contextos escolares (Defensor del Pueblo, 2000) la poca intervención de los docentes se asocia a la ignorancia de los hechos y la creencia de que este fenómeno es algo soterrado que permanece en el mundo no adulto. En el caso del contexto universitario puede estar asociado al poco contacto del docente con los estudiantes por la misma estructura del currículo, en tanto, la cantidad de horas que permanecen con los estudiantes muy poco permite que atiendan de manera constante a las relaciones de sus estudiantes.

Cuando se indaga por la acción de los compañeros frente a situaciones de maltrato que ocurren en la escuela, las respuestas apuntan en su mayoría a que no hacen nada. Sin duda, con esta no acción se perpetúan formas de maltrato, aunque no necesariamente los testigos son conscientes de la potencial influencia que juegan en el fenómeno y sin darse cuenta lo apoyan. Usualmente, conocen información clave antes de que ocurra el conflicto y están presentes en él, pero al no saber cómo responder efectivamente no pueden prevenir ni ayudar a solucionar la problemática (Slaby, 2007).

Este comportamiento, presente en los escolares y nuevamente se observa en los universitarios, puede confirmar consecuencias existentes para los testigos de este tipo de maltrato, tal como es la desensibilización ante estas situaciones; o también podría estar indicando dificultades en el procesamiento de la información social de los agresores (Shaffer, 2000). Este hallazgo hace que la intervención de este fenómeno sea difícil, ya que los observadores asumen una conducta pasiva que oculta el problema, y son fieles a una negativa ley del silencio que favorece y refuerza el conflicto (Prieto, Carrillo y Jiménez, 2005). En este sentido, Coloroso (2005) señala que las acciones tomadas por parte de los testigos no sólo refuerzan prejuicios, estereotipos y

discriminaciones, sino que obstaculizan el desarrollo de la empatía, compasión y la toma de perspectiva, tres elementos esenciales para las relaciones entre iguales y, posteriormente, para la efectiva intervención al conflicto.

En conclusión, se puede decir que si bien la situación de maltrato entre iguales en la universidad no es alarmante, los datos encontrados muestran que está sucediendo y debe atenderse. Como ha ocurrido en los estudios con escolares, el mayor porcentaje de sujetos se ubica como testigos, seguidos de víctimas y agresores. Este fenómeno se presenta con algunas particularidades a lo largo de todas las edades y semestres, así como en ambos géneros, las formas de agresión que mayormente se presentan son las verbales y la exclusión social; al respecto, Delval (1999) comenta que las agresiones físicas van siendo sustituidas por las verbales a medida que se avanza en edad. Frecuentemente este maltrato ocurre en el salón de clases y los estudiantes involucrados lo cuentan a sus amigos en mayor medida que a la familia y docentes.

Los resultados de esta investigación señalan la presencia de algunas características y particularidades del contexto universitario, que deben tenerse en cuenta en las formas de intervención, a fin de procurar generar cambios significativos en los comportamientos de los estudiantes y estén orientadas al fortalecimiento y promoción de las actitudes prosociales.

Referencias

- Almeida, A., Del Barrio, C., Marques, M., Gutiérrez, H. y Van der Meulen, K. (2001). A script-cartoon narrative of bullying in children and adolescents. En M. Martinez (Ed.), *Prevention and control of aggression and the impact on its victims* (pp 161-168). Nueva York: Kluwer Academic/ Plenum Publishers.
- Chaux, E. (2007). *Intimidación escolar en Colombia: ¿Cuándo? ¿Dónde? Y ¿Por qué?* Ponencia presentada en el Foro Internacionalesobre la Prevención y el Manejo de la Intimidación Escolar (Bullying):

- Investigaciones e Intervenciones, Bogotá, Colombia.
- Coloroso, B. (2005). A Bully's Bystanders Are Never Innocent. *The Education Digest Ann Arbor*, 70, 49 - 51.
- Defensor del Pueblo (2000). *Informe sobre violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria*. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.
- Defensor del Pueblo (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006. Nuevo estudio y actualización del Informe 2000*. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.
- Del Barrio, C., Almeida, A., Van Der Meulen, K., Barrios, A. y Gutiérrez, H. (2003). Representaciones acerca del maltrato entre iguales, atribuciones emocionales y percepción de estrategia de cambio a partir de un instrumento narrativo: SCAN-Bullying. *Infancia y Aprendizaje*, 26, 1, 63-78.
- Del Barrio, C., Martín, E., Almeida, A. y Barrios, A. (2003). Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión entre escolares, y su estudio psicológico. *Infancia y Aprendizaje*, 26, 1, 9-24.
- Del Barrio, C., Martín, E., Montero, I., Fernández, I. y Gutiérrez, H. (2003). La realidad del maltrato entre iguales en los centros de secundaria españoles. *Infancia y Aprendizaje* 26, 1, 25-47.
- Delval, J. (1999). *El Desarrollo Humano*. Madrid: Siglo XXI de España.
- Fleschler, M., Tortolero, S. y Markham, C. (2006). Bullying and victimization among black and hispanic adolescents. *Adolescence*, 41, 467-485.
- Hoyos, O. (2004). *La realidad del maltrato entre iguales en estudiantes de secundaria de una muestra de colegios de la localidad No. 3 Norte Centro Histórico de la ciudad de Barranquilla*. (Proyecto menor cuantía). Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte, Centro De Investigaciones en Desarrollo Humano Gidhum.
- Hoyos, O., Aparicio, J. y Córdoba, P. (2005). Caracterización del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de Barranquilla (Colombia). *Psicología desde el Caribe*, 16, 1-28.
- Hoyos, O. y Córdoba, P. (2005). Estudio descriptivo del maltrato entre iguales en una muestra de colegios del Núcleo Educativo No. 2 de la ciudad de Barranquilla: incidencias y manifestaciones. En prensa.
- Hoyos, O., Berdugo, M. y Polo, L. (2007). Estudio descriptivo del maltrato entre iguales en una muestra de estudiantes entre 12 Y 16 años de colegios de nivel socioeconómico alto de la ciudad de Barranquilla: prevalencia y manifestaciones (Tesis de pregrado, Universidad del Norte).
- Hoyos, O. y Romero, L. (2007). *La realidad del maltrato entre iguales en estudiantes de universitarios de una muestra de universidades privadas de la ciudad de Barranquilla* (Informe final). Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte, Programa Joven Investigador Colciencias 2005.
- Hoyos, O., Molinares, C. y Valega, S. (2008). Estudio descriptivo del maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social: incidencia y manifestaciones en una muestra de estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla (Tesis de Pregrado, Universidad del Norte).
- Justicia, F. (2001). La convivencia en los centros escolares. *III Jornada del Consejo Escolar de Navarra con los Consejos Escolares de Centros*. Recuperado el 1 octubre, de 2007, de http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=306761&orden=2240&info=link_
- Martín, E., Fernández, I., Andrés, S., Del Barrio, C., y Echeita, G. (2003). La intervención para la mejora de la convivencia en los centros educativos: modelos y ámbitos. *Infancia y Aprendizaje* 26, 1, 79-95.
- Olweus, D. (1978). *Aggression in the schools. Bullies and whipping boys*. Washington: Hemisphere Press.
- Olweus, D. (1997). Bully/ victim problems in school: Knowledge base and an effective intervention program. *The Irish journal of*

- psychology*, 18, 2, 170-190.
- Prieto, M., Carrillo, J. y Jiménez, J. (2005). La violencia escolar: un estudio en el nivel medio superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10, 27, 1027-1045.
- Shaffer, D. (2000). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. México D.F.: Thompson.
- Slaby, R. (2007). *Prevención de la intimidación*. Ponencia presentada en el Foro Internacional sobre la Prevención y el Manejo de la Intimidación Escolar (Bullying): Investigaciones e intervenciones, Bogotá, Colombia.

